



## ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

### INFORME DE PRESIDENCIA

San José, 03 de noviembre del 2017.

Señores  
Asociados  
**Asociación Solidarista de Empleados Aviación Civil**

Estimados señores:

Presento ante ustedes el informe ejecutivo de la Presidencia de ASEMAC, correspondiente al período comprendido entre noviembre de 2016 y noviembre de 2017.

Primero que nada le doy gracias a Dios por haberme permitido cumplir con las metas establecidas para este año. A pesar de ser un año sumamente duro a nivel financiero, el personal y la Directiva acá presente trabajamos arduamente para poder sacar adelante el trabajo encomendado por ustedes.

Es por esto que le doy un sincero agradecimiento a mis compañeros de Junta Directiva y al personal administrativo, quienes me han apoyado en todo el accionar de este año. Extensivo el agradecimiento a los compañeros que conforman los Comités de Inversiones, Crédito, Divulgación, Fondo de Ayuda y Socorro Mutuo y de Elecciones, que con su esfuerzo y ayuda incondicional hacen que ASEMAC se consolide y crezca cada día más, siempre apegada a los principios del solidarismo que caracterizan a nuestra Asociación.

Con orgullo del excelente trabajo realizado procedo a presentar un detalle de los logros y metas alcanzadas:

1. Capacitación de los nuevos miembros de Junta Directiva sobre la Ley de Asociaciones Solidarista y responsabilidades de cada puesto.
2. Propuesta de renovación de los miembros de todos los comités tratando de incorporar socios nuevos, lamentablemente fue escasa la participación de los socios.
3. Dos paseos a Baldi y al Hotel Westin Conchal, logrando un éxito total con los mismos, para beneficio y disfrute de los socios.
4. Inclusión una nueva modalidad de préstamo denominada %Crédito de Temporada por el XXV Aniversario, monto máximo ₡10.000.000.00, al 10%, 8 años plazo.

**"Una familia con el ideal de un futuro mejor"**

**TEL: 2242-80-61**  
**Telefax: 2290-7049**  
**Apartado:10972-1000**



## **ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**

La que tuvo gran acogida entre nuestros asociados, agotando rápidamente el monto dispuesto para este fin.

5. Establecimiento de la línea del crédito personal fiduciario, que permite tener varias líneas de crédito abiertas en este rubro, al no tener que estar refundiendo no hay necesidad de presentar tantos fiadores nuevamente, esto siempre y cuando no sobrepase el monto de los 10 millones de colones. Con esto buscamos bajar la cantidad de refundiciones, y facilitar al asociado el acceso a este crédito minimizando la cantidad de fiadores aportados en cada gestión crediticia.
6. Adquisición de un nuevo servidor para mantener el sistema y base de datos segura y protegida, pues el anterior ya había cumplido su vida útil y era necesario su cambio.
7. La venta de helados así como la máquina dispensadora, generaron aproximadamente el ingreso trimestral de ₡170.000. Agradecemos profundamente su colaboración. Este ingreso mediante acta de Junta Directiva 016-2017 del mes de setiembre se acuerda se traslade al Comité de Ayuda y Socorro Mutuo para beneficio de los asociados.
8. Gracias al éxito en la participación de los asociados obtenido en las pasadas elecciones, mediante el voto electrónico, la Junta Directiva tomó el acuerdo de comprar el módulo de votaciones para seguir realizando el proceso de forma electrónica, mediante Gestión en Línea, haciendo mucho más fácil y sencillo la forma de emitir el voto.
9. Ejecución de las obras y mejoras en las instalaciones eléctricas generadas del informe de la Ingeniería de Bomberos, para esto contamos con la colaboración del Ing. Oscar Soto por parte de la DGAC. Haciendo de nuestras instalaciones in lugar más seguro.}
10. Nuevos convenios: Previplan, Funeraria Polini, ASOTIENDA, Y MALL COOPESOL, estos últimos son tiendas virtuales, en las cuales pueden realizar compras de celulares, pantallas, computadoras y demás artículos que promocionan en sus diferentes páginas.
11. Implementación de la modalidad de Préstamo Personal Hipotecario: Dada a la necesidad de contar con tasas más bajas en los préstamos, para beneficiar la parte socioeconómico de nuestros socios, se abrió esta nueva línea, a una tasa del 9%, monto máximo ₡50.000.000.00 y a un plazo de 20 años. Gracias a Dios hemos podido colocar en esta modalidad de Junio a Setiembre 570 millones de colones. Debido a esta colocación se han minimizado las cancelaciones de créditos de asociados provenientes principalmente de las Cooperativas

**"Una familia con el ideal de un futuro mejor"**

**TEL: 2242-80-61  
Telefax: 2290-7049  
Apartado:10972-1000**



## ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

Este crédito nos permitió ayudar algunos compañeros que se encontraban en situaciones de liquidez muy críticas de los cuales les presento 3 ejemplos.

NOMBRE ASOCIADO	CUOTA ANTERIOR (MENSUAL)	CUOTA NUEVA CON Crédito Hipotecario Mensual)	LIQUIDEZ MENSUAL
<b>Caso 1)</b>	¢764.774,88	¢449.562,84	<b>¢315.212,04</b>
<b>Caso 2)</b>	¢281.140,32	¢253.553,44	<b>¢27.586,88</b>
<b>Caso 3)</b>	¢234.805,18	¢179.945,20	<b>¢81.037,98</b>

12. Ayudas sociales a nuestros asociados: este año se atendieron varias situaciones de compañeros que en su momento pasaron una situación de apremio económico, así como solicitudes entes ajenos a nuestra Asociación como la Fundación para el enfermo en fase terminal, la Asociación Pro Hospital Geriátrico y especialmente para la campaña nacional a favor del niño Daniel León, con el cual se realizó paralelamente una campaña de recolección de dinero entre todos los socios.

Es muy importante mencionar que este el Fondo de Ayuda y Socorro mutuo se nutre de contribuciones de los asociados y es de suma importancia poder acrecentar este fondo, ya que actualmente se cuenta únicamente con el aporte de 43 socios, quienes contribuyen de forma quincenal a este fondo, las ayudas solicitadas, y debidamente corroboradas por los compañeros del Comité, exceden los aportes, por lo que solicitamos su amable colaboración para poder ayudar a más compañeros.

13. Campaña a favor de la señora Margarita León: El Comité de Ayuda y Socorro Mutuo, promovió entre las diferentes Unidades, la recolección de dinero para la compra de pañales y toallas húmedas, para donarlo a doña Margarita quien padece de cáncer rectal, ella es vecina de Desamparados, y como una forma de contribuir con el sector social y hacer prevalecer el Solidarismo no solo en lo interno sino también hacia fuera, gracias a esto se pudo recolectar 214.000.00 colones, con los cuales se compró lo que ella requería para el proceso de su

**"Una familia con el ideal de un futuro mejor"**

TEL: 2242-80-61  
Telefax: 2290-7049  
Apartado:10972-1000



## ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

enfermedad, la entrega se realizó de forma personal en la casa de habitación de la señora León.

14. Adquisición de una línea prepago para brindar un mejor servicio y mejorar la línea de comunicación, mediante la aplicación whatsapp, este servicio se encuentra disponible de Lunes a Viernes en horas de oficina de 8:00 a 4:00 pm, pueden solicitar la información a las compañeras de ASEMAC para que le puedan sacar el mejor provecho a este nuevo servicio.
15. Con el fin de mejorar el servicio que brinda la asociación se implementó una encuesta para medir la satisfacción de los clientes, a pesar del esfuerzo invertido, menos de 85 personas participaron, deseamos que en próximas encuestas más asociados participen y aporten al crecimiento de la Asociación.

A raíz de esta encuesta obtuvimos respuestas positivas sobre el servicio brindado a todos ustedes lo que nos llena de felicidad. Así mismo, algunos asociados amablemente colaboraron con sugerencias sobre nuevos negocios para desarrollar en ASEMAC. Estos fueron analizados uno por uno, pero por diferentes motivos no se podían implementar, unos porque para poder hacerlos realidad se necesitaba que la Asociación como tal pidiera un crédito bancario, debido a que el dinero que ingresa a Asemac ya tiene sus fines específicos; otros negocios implican como requerimiento espacio físico con cual no contamos y otro que teníamos como más viable por razones justificadas de la Dirección no se pudo materializar.

No obstante el no poder desarrollar ninguna de las ideas aportadas, es importante apuntar que todas fueron analizadas, y se trabajó a lo interno para poder darles forma, agradecemos sus aportes, y deseamos que estos no cesen, ya que solo uniendo los esfuerzos de todos podemos seguir mejorando nuestra querida Asociación.

16. En el tema de los dividendos, este año se va a repartir un total de ¢350,033,980.87, pero esto incluye una partida por ¢16,184,332.78 que se llama provisión para pago de cesantía. Este año la Auditoría Externa indicó que o se liquidaba a los empleados o se pasaba al Estado de resultados y por decisión de Junta Directiva se incluyó en el estado reflejándose específicamente en los dividendos.

Se recuerda su cooperación en la recaudación del proyecto social de ASEMAC, (recolección de juguetes), para los niños de las Escuelitas unidocentes de la provincia de Limón, la cual se gestiona a través de las compañeras de Ayuda y Socorro Mutuo.

Les agradezco su apoyo durante este año, durante el que a pesar de las dificultades surgidas ha llegado a buen final esta gestión, cada día se ha trabajado pensando en el bienestar de todos los asociados.

**"Una familia con el ideal de un futuro mejor"**

**TEL: 2242-80-61**  
**Telefax: 2290-7049**  
**Apartado:10972-1000**



**ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DE  
LA DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL**

Cordialmente,

**"Una familia con el ideal de un futuro mejor"**

**TEL: 2242-80-61  
Telefax: 2290-7049  
Apartado:10972-1000**